



PARROQUIA DE SANTA EDUVIGES
PLAN DE ACTIVIDADES 2026-2027
“AÑO DE LA IGLESIA PUEBLO DE DIOS”

Consejo Parroquial de Pastoral.

Objetivo específico: Impulsar la Animación Pastoral desde el encuentro con Cristo y en sinodalidad, para incidir en nuestra Realidad Social y Eclesial.

Dimensión	Meta	Actividad	Responsable	Fecha	Lugar	Recursos
Integración y organización	Animar a la participación activa de todos los coordinadores en el Consejo Parroquial.	1.1 Asistiendo a las reuniones con participación activa.	Párroco y coordinador general.	Lunes o martes cuartos de cada mes, 8pm.	Parroquia.	Humanos y materiales.
		1.2 Participando de una convivencia parroquial.	Párroco y coordinador general.	16 de Diciembre 2026.	Parroquia.	Humanos y materiales.
Formación y capacitación	Continuar la formación integral del Consejo Parroquial.	2.1 Conociendo y profundizando en el V PDP.	Párroco.	Martes segundos y terceros de cada mes a las 8pm.	Templo Parroquial.	Humanos y materiales.
		2.2 Recibiendo temas de diferentes dimensiones de la fe.	Párroco y coordinador general.	Martes segundos y terceros de cada mes a las 8pm.	Templo Parroquial.	Humanos y pedagógicos.
Espiritualidad	Fortalecer la espiritualidad en el Consejo Parroquial para vivir el año de la Iglesia Pueblo de Dios.	3.1 Participando y animando a sus grupos y comunidades a vivir los retiros espirituales parroquiales.	Párroco y coordinador general.	Programación parroquial.	Templo Parroquial.	Humanos y espirituales.
Misión	Planear y ejecutar las actividades programadas para animar a nuestra comunidad parroquial.	4.1 Preparando cada una de las actividades programadas con anticipación para realizarlas adecuadamente.	Párroco y coordinador general.	Lunes o martes cuartos de cada mes, 8pm.	Comunidades y sectores.	Humanos, materiales y espirituales.
Vocacional	Promover todas las vocaciones y misterios necesarios para la parroquia.	5.1 Participando en un retiro vocacional.	Párroco y coordinador general.	5 de diciembre de 2026.	Templo Parroquia.	Humanos y tecnológicos.